

Programa y Syllabus

Derecho Procesal II *Procedimiento declarativo ordinario y la prueba*

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Prof. Dr. Thomas Vogt Geisse, LL.M. (Bonn)
Naturaleza	obligatorio
Requisitos	Derecho Procesal I
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	<p>Esta asignatura aborda el estudio del proceso civil declarativo. Se estructura en cuatro unidades: En una primera parte general se estudiarán las clasificaciones del procedimiento civil, los modelos de proceso civil declarativo y sus principios formativos. En la segunda unidad se estudiará la teoría y regulación de la fase de discusión en el juicio ordinario del Código de Procedimiento Civil, incluyendo instituciones centrales del proceso reguladas en el Libro I (Disposiciones comunes a todo procedimiento). Una tercera unidad estará dedicada a la prueba judicial, tanto su teoría general como regulación positiva en la ley vigente. Finalmente, en una cuarta unidad, se examinará la fase de sentencia.</p> <p>Como resultado del curso, se espera que los estudiantes adquieran la habilidad de resolver casos de derecho procesal mediante un breve informe escrito que aplica las normas procesales a un relato de hechos concretos.</p>
II. Objetivos generales	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender los conceptos y principios básicos del proceso civil y su expresión en la regulación chilena.2. Conocer las teorías asociadas a las fases de discusión, prueba y sentencia, y su regulación conforme al juicio ordinario del Código de Procedimiento Civil.3. Adquirir la habilidad de acertada aplicación de normas del proceso civil a relatos de hecho (resolución de casos).
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender las funciones del proceso civil y los principios que lo rigen.2. Adquirir nociones básicas sobre los modelos de proceso civil declarativo en el derecho comparado para una mejor comprensión del proceso civil nacional y su reforma.3. Entender las funciones de la etapa de discusión y su regulación en la ley chilena.4. Entender función, objeto y procedimiento de la prueba judicial, su relación con la determinación de la verdad, y su regulación en el Código de Procedimiento Civil.5. Reflexionar el rol de la sentencia civil y sus efectos.6. Comprender algunas instituciones básicas proceso civil reguladas en el Libro I del Código de Procedimiento Civil (resoluciones judiciales, notificaciones, plazos etc.).

<p>IV. Contenidos</p>	<p>Unidad 1: Nociones generales sobre el proceso civil</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones de los procedimientos civiles <ol style="list-style-type: none"> a) Cognición (de condena, constitutivos, declarativos) b) Tutela provisional c) Ejecución 2. Modelos de proceso civil <ol style="list-style-type: none"> a) Modelo de trial b) Modelos de tradición románico-canónica c) Modelo de audiencia principal 3. Principios formativos del proceso civil 4. Estructura procesal y resoluciones judiciales <p>Unidad 2: La discusión en el proceso civil</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciación del proceso: la demanda <ol style="list-style-type: none"> a) Concepto b) Exigencias de contenido c) La carga de la afirmación d) Control de admisibilidad de la demanda e) Control de adecuación del relato de hecho 2. Notificación y emplazamiento <ol style="list-style-type: none"> a) Sistema de notificaciones b) Importancia del emplazamiento c) Preclusión y plazo 3. Reacciones del demandado <ol style="list-style-type: none"> a) Allanamiento b) Excepciones procesales y excepciones dilatorias c) Contestación d) Incomparecencia y “rebeldía” e) Reconvencción 4. Réplica, dúplica y el cambio del objeto del juicio 5. Llamado a conciliación <p>Unidad 3: La prueba en el proceso civil</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría de la prueba <ol style="list-style-type: none"> a) Ocurrencia de hechos y afirmación de hechos b) La diferencia entre afirmar y probar un hecho c) Objeto de la prueba d) Medios de prueba e) Carga de la prueba f) Deberes de colaboración g) Valoración de la prueba 2. Procedimientos probatorios del Código de Procedimiento Civil
------------------------------	--

	<p>a) Recepción de la causa a prueba</p> <p>b) Términos probatorios</p> <p>c) Medios de prueba particulares</p> <p>d) Apreciación comparativa</p> <p>e) Observaciones a la prueba</p> <p>Unidad 4: Culminación del proceso y la sentencia civil</p> <p>1. Cierre del debate</p> <p>2. Medidas para mejor resolver</p> <p>3. Forma de la sentencia</p> <p>4. Motivación de la sentencia</p>
V. Régimen de asistencia¹	El curso es de asistencia libre. No obstante, se advierte que la asistencia es esencial para un adecuado entrenamiento en la resolución de casos y, por tanto, para el éxito en las evaluaciones.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Habrà una evaluación obligatoria, y un examen a final de semestre, ambos en fechas que determinará la Facultad, cada uno tendrá una ponderación del 50% de la nota final. La evaluación se dividirá en dos partes, tendrá una parte de preguntas dirigidas a un desarrollo razonado sobre las materias de clases y las lecturas obligatorias, y una parte de resolución de casos de derecho procesal .
VII. Metodología	<p>Durante el período lectivo se realizarán <i>clases expositivas</i> para la explicación de los contenidos del curso. En ellas, las/os estudiantes serán invitados regularmente a <i>manifestar opiniones, preguntas y críticas</i> sobre las materias y deberán leer los <i>materiales obligatorios</i> correspondientes a cada semana. Además, los estudiantes deberán entrenarse en la <i>resolución de casos</i>, según las check-lists que se verán en clases. Para eso, la cátedra entregará “kits de entrenamiento” de resolución de casos, esto es: un conjunto de casos para que los estudiantes resuelvan durante su estudio autónomo, con soluciones magistrales para el autocontrol del desempeño (<i>no</i> constituyen evaluación). El formato de los “kit de entrenamiento” será equivalente al de las evaluaciones, por lo que constituyen un ejercicio esencial para el éxito en la asignatura. Las dudas y dificultades que puedan surgir respecto a la resolución de casos se despejarán en clases especialmente reservadas para esos efectos.</p> <p>El propósito de esta estructura lectiva es, por un lado, asegurar el <i>dominio abstracto de los contenidos del programa</i> y, por el otro, desarrollar la <i>habilidad de aplicarlos a un conjunto de hechos concretos</i>, mediante un breve informe escrito. Así se cumplen los objetivos generales del curso y se prepara a los estudiantes para las exigencias de la profesión jurídica contemporánea.</p> <p>Se insiste: la asistencia a clases y el entrenamiento en la resolución de casos (con razonable anticipación a las evaluaciones) son esenciales para un buen resultado en la asignatura.</p>
VIII. Bibliografía	<p>a. Bibliografía obligatoria (páginas según syllabus):</p> <p>ACCATINO S., Daniela: “La fundamentación de las sentencias: ¿Un rasgo distintivo de la judicatura moderna?”, <i>Revista de derecho</i></p>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

(*Validivia*), vol. XV, 2003, pp. 9-13.

ALLENDE P., José Alberto: "Fortalecimiento del trámite de la conciliación como mecanismo para descongestionar los tribunales civiles de justicia", en: *Revista de derecho (Validivia)*, vol. XXXII, 2019, pp. 255-273.

ANABALÓN S., Carlos: *Tratado de Derecho Procesal Civil: El Juicio Ordinario de Mayor Cuantía*, Ed. El Jurista, (Santiago, 2017)

BORDALÍ S., Andrés; CORTÉZ M., Gonzalo; PALOMO V., Diego: *Proceso Civil: El Juicio Ordinario de Mayor Cuantía, Procedimiento Sumario y Tutela Cautelar*, 2a ed., Ed. Thomson Reuters, 2014.

DEVIS ECHANDÍA, Hernando: *Teoría general de la prueba judicial*, Ed. Victor P. de Zavalía, Buenos Aires, 1981.

DEVIS ECHANDÍA, Hernando: *Teoría general del proceso*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 2004.

FERRER B., Jordi, *La Valoración Racional de la Prueba*, Madrid, Ed. Marcial Pons, 2007.

HUNTER A., Iván: *Iura novit curia en la jurisprudencia civil chilena*, *Revista de Derecho*, Vol. XXIII, N° 2, 2010, pp. 197-221. [cit. Hunter (2010b)]

PÉREZ, Álvaro/NÚÑEZ, Raúl: *Manual de Derecho Procesal Civil.*, Santiago, 2013.

RODRÍGUEZ P., Ignacio, *Procedimiento Civil: Juicio Ordinario de Mayor Cuantía*, 8a ed., Ed. Jurídica de Chile (Santiago, 2017).

ROSENBERG, Leo: *La carga de la prueba*, Librotecnia, trad. de Ernesto Krotoschin (1956), original de 1951 (Buenos Aires, 2019).

STÜRNER, Rolf: "Derecho procesal y culturas jurídicas", *Ius et Praxis*, 13 (1), 2007, pp. 435-462.

STÜRNER, Rolf: "La obtención de información probatoria en el proceso civil", *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXX* (Valparaíso, Chile, 1er Semestre de 2008), pp. 243 - 262.

STOEHLER M., Carlos Alberto: *De las Disposiciones Comunes a todo Procedimiento y de los Incidentes*, 6ta edición, Editorial Jurídica, Santiago, 2010.

TARUFFO, Michele, *La Prueba de los Hechos*, Madrid, Traducción Jordi Ferrer Beltrán, Madrid, 2002.

TARUFFO, Michele: *El proceso civil de "civil law": Aspectos fundamentales*, *Ius et Praxis*, 12 (1), 2006, pp. 69-94. [cit. Taruffo (2006a)]

TARUFFO, Michele, *La Motivación de la Sentencia Civil*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Traducción Lorenzo Córdova Vianello, México, 2006. [cit. Taruffo (2006b)]

VÁZQUEZ R., Carmen, *De la prueba científica a la prueba pericial*, Madrid, Ed. Marcial Pons, 2015.

VOGT G., Thomas: "La diferencia entre afirmar y probar en el proceso civil", en: RIVEROS, Renée et al. (eds), *Reformas necesarias a la justicia chilena*, Santiago, Librotecnia, t. I (Santiago, 2018), pp. 253-280.

VOGT G., Thomas: "El deber de revelar secretos en el juicio civil. Los límites a

	<p>la exhibición documental de terceros como ejemplo de un problema dogmático”, en: <i>Estudios de Derecho procesal</i>, DER Ediciones, (Santiago, 2019), 3-24.</p> <p>VOGT G., Thomas: “Al rescate de la carga de la prueba”, 2021 (borrador no publicado)</p> <p style="text-align: center;">b. Bibliografía secundaria o complementaria</p> <p>CARRASCO P., Jaime: “La inadmisibilidad como forma de invalidez de las actuaciones de parte y de terceros técnicos en el Código de Procedimiento Civil”, <i>Revista Ius et Praxis</i>, Año 24, No 1, 2018, pp. 497 - 552</p> <p>COLOMA, Rodrigo: “Los usos de los estándares de prueba: entre umbrales y prototipos” <i>Discusiones</i>. Núm. 18.2, Año 2016, pp. 23-57.</p> <p>HUNTER A., Iván: El principio dispositivo y los poderes del juez, <i>Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXV</i> (Valparaíso, Chile, 2010, 2o Semestre), pp. 149 - 188, [cit. Hunter (2010a)]</p> <p>HUNTER A., Iván: <i>Rol del juez. Prueba y proceso</i>, Santiago, DER Ed., Santiago, 2020.</p> <p>LARROUCAU T., Jorge: “Hacia un estándar de prueba civil”, <i>Revista Chilena de Derecho</i>, vol. 39, n.3, Universidad Católica, 2012, pp.783- 808.</p> <p>VOGT G., Thomas: <i>Aufklärung und Informationskontrolle im Zivilprozess</i>, Mohr Siebeck, Tübingen, 2020.</p>
--	--

SYLLABUS

Actividades de enseñanza y aprendizaje			
t	Contenidos	Lecturas obligatorias	Lecturas complementarias y ejercicios para el estudio autónomo
	Unidad 1 Nociones generales sobre el proceso civil		
Semana 1 A/19	Funciones de los procedimientos civiles a) Cognición b) Tutela provisional c) Ejecución	BORDALÍ/CORTEZ/PALOMO (2014), 85-88	
Semana 2 A/24, 26	Modelos del proceso civil de cognición a) Modelo de trial b) Modelos de tradición románico-canónica c) Modelo de audiencia principal Principios formativos del proceso civil I a) Dispositivo b) Aportación de partes c) Impulso procesal d) Preclusión	STÜRNER (2007) TARUFFO (2006a), 69-94 HUNTER (2010b)	VOGT (2020), 17-79 HUNTER (2010a)

Semana 3 A/31 S/2	Principios formativos del proceso civil II e) Inmediación f) Escrituración g) Publicidad h) Bilateralidad de la audiencia Resoluciones judiciales	BORDALÍ/CORTEZ/PALOMO (2014), 30-85 DEVIS ECHANDÍA (2004), 60-83 STOEHRER (1995), 73-84	
	Unidad 2 La discusión en el proceso civil		
	Iniciación del proceso: la demanda a) Concepto b) Exigencias de contenido c) La carga de la afirmación d) Control de admisibilidad de la demanda e) Control de adecuación del relato de hecho	PÉREZ/NUÑEZ (2013), 170-173. BORDALÍ/CORTEZ/PALOMO (2014), 126-142, 151-155 VOGT (2018)	CARRASCO (2018)
Semana 4 S/7, 9	Notificación y emplazamiento a) Sistema de notificaciones b) Importancia del emplazamiento c) Preclusión y plazo Reacciones del demandado a) Allanamiento b) Excepciones procesales y excepciones dilatorias c) Contestación d) Incomparecencia y “rebeldía” e) Reconvencción Réplica, dúplica y cambio del objeto del juicio Llamado a conciliación	STOEHRER (2010), 75-94 ANABALÓN (2017), 139-167 DEVIS ECHANDÍA (2004) 213-242 ALLENDE (2019)	Entrega KERC 1 BORDALÍ/CORTEZ/PALOMO (2014), 197-204
	Unidad 3 Prueba		
Semana 5 S/ 21, 23	1. Teoría de la prueba (I) a) Prueba y verdad b) Ocurrencia de hechos y afirmación de hechos c) La diferencia entre afirmar y probar un hecho d) Objeto de la prueba e) Medios de prueba f) Valoración de la prueba	TARUFFO (2002), 21-166 FERRER (2007), 41-48, 91-143	TARUFFO (2002) (completo) LARROUCAU (2012) HUNTER (2020), 283-351, 383-419.
Semana 6 S/28, 29			
Semana 7 O/5, 7	1. Teoría de la prueba (II) g) Carga de la prueba h) Deberes de colaboración	ROSENBERG (1951), 1-66 VOGT (2021) STÜRNER (2008)	ROSENBERG (1951), 66-91
Semana 8 O/12, 14	2. Procedimientos probatorios a) Recepción de la causa a prueba b) Términos probatorios	DEVIS ECHANDÍA (1981), 519-561 RODRÍGUEZ (2017), 110-132 ANABALÓN (2017), 181-196	
Semana 9 O/19, 21	c) Medios de prueba particulares Prueba documental Prueba testimonial	VOGT (2019) RODRÍGUEZ (2017), 132-222	Entrega KERC 2
Semana 10 O/26, 28	Prueba confesional Prueba pericial	RODRÍGUEZ (2017), 223-287 VÁZQUEZ (2015), 277-287	COLOMA (2016)

	Inspección personal del tribunal Prueba de presunciones d) Apreciación comparativa e) Observaciones a la prueba		
	Unidad 4: Culminación del proceso y la sentencia civil		
Semana 11 N/2, 4	1. Cierre del debate 2. Medidas para mejor resolver	BORDALÍ/CORTEZ/PALOMO (2014), 401-424	HUNTER (2020), 537-556
Semana 12 N/9, 11	3. Forma de la sentencia 4. Motivación de la sentencia	ACCATINO (2003) TARUFFO (2006b), 238-264, 302-343	TARUFFO (2006b) (completo)
Semana 13 N/16, 18	Actividades de repaso		